

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1/50
Provincias, trimestre.	5/00
Extranjero, id.	10/00
Número suelto.	0/05
Idem atrasado.	0/25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0/75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0/50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0/30
En 4.ª y 5.ª plana, id. id.	0/20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

Elecciones municipales.-Nuestro sentir.-La alianza.

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA REPUBLICANA

- Don José López Guillén.- Distrito 1.º Ayuntamiento.
- Don Alfredo Rodríguez Burgos.- Distrito 3.º Puerto.
- Don Antonio Blanes Castell.- Distrito 4.º Granada.
- Don José Jesús García Gómez.- Distrito 5.º Alfareros.
- Don Salvador López Bérnago.- Distrito 6.º Barrio Alto.

¡A la pelea!

Si los candidatos republicanos se consideraran en el deber de ofrecer un programa al cuerpo electoral en la ocasión presente, creemos que ninguno sería tan expresivo y fiel como el conjunto de consideraciones que a todo el mundo sugiere la lectura de sus nombres. No son, la gran mayoría de ellos, jóvenes a quienes hubiera podido arrastrar un movimiento de disculpable vanidad.

Son hombres maduros que en el acta de concejal no pueden encontrar la satisfacción de una pueril complacencia.

Tampoco van a la casa del pueblo buscando ambiente popular, á merced del cual, aun licitamente, puede obtenerse crédito profesional, amén de otros indirectos beneficios. El que más y el que menos de ellos, o hizo fortuna con su trabajo lejos de la política, o resolvió el problema de su vida con el estudio, también lejos de aquel campo.

Tampoco les mueve la pasión de partido. Nuestro partido tal vez hubiera resuelto la cuestión de la candidatura de una manera más práctica lanzando á Ayuntamiento gente del todo joven y ganosa de gloria y de popularidad. Ha preferido, no obstante, enviar á los que más pueden hacer por el pueblo sin necesitar nada de él.

Aquí pensar más, para averiguar las intenciones de nuestros candidatos, y más que de nuestros candidatos de nuestro partido?

Creemos que el Ayuntamiento ha dejado de ser, de una vez para siempre, patrimonio de caciques. Esa vieja política, detestable y funesta, que se apoyaba de una parte en el abandono de los buenos y de la otra en el baluarte de los municipios, materialmente ocupados por la codicia caciquil, ha muerto para siempre. Creemos que Almería no debe ser alternativamente de los liberales ó de los conservadores, según caigan las pesas. Almería debe ser de los almerienses, de los hombres que en la ciudad vayan empujados por una mayor y más formidable corriente de popularidad.

Por esto, en primer término, nuestro partido no sólo miró al designar candidatos á su peculiar interés, sino á la plaza pública. La plaza pública debe responder á esa actitud del partido republicano con un movimiento de adhesión y de entusiasmo. Y si para las muchedumbres innumeradas ese es el deber, para el partido republicano no digamos. Es cuestión de honra el triunfar el domingo por la fuerza de los votos. No hay razón que justifique no ya el retraimiento, ni siquiera la más ligera tibieza. La hora de la pelea ha sonado; todos los republicanos deben de ponerse en pie ante las urnas electorales en la mañana del domingo.

Si somos los más, como decimos—y es verdad que lo somos—ha llegado el instante de probarlo con los hechos. Si somos los mejores... Eso, el tiempo y nuestros candidatos triunfantes lo dirán.

¡A pelear, republicanos! Nuestra bandera es bandera gloriosa. La ciudad espera de vosotros que cumpláis el domingo con vuestro deber.

La alianza.

Aunque pueda parecer redundancia creemos conveniente determinar que es lo que impone el deber á los republicanos en la Asamblea del 20 de Diciembre acordaron incorporarse á la política del bloque de las izquierdas.

dato propio, nuestros correligionarios deben votar al republicano y sólo á éste. Mas ello no impide que, en todo lo que no sea esto, nuestros amigos convivan como verdaderos aliados, con los liberales y demócratas, en las puertas de los colegios y en todas partes. Hay hoy entre los tres partidos una senda por la cual debemos ir todos con decisión y animados de una perfecta buena fe.

En esta lucha electoral, los republicanos no presentan candidatos por tres distritos: el del Centro, el de la Vega y el del Cabo de Gata. El deber de los republicanos en esos distritos es votar al candidato liberal que por ellos luche. A eso obliga lo pactado, que no quedó pactado para ahora solamente, sino para ahora y para luego, y que andando el tiempo podrá imponer á los liberales el deber de votar á un republicano, generoso y abnegadamente.

Esos son los claros términos de nuestro compromiso. Cuestión de honor es para todos el cumplirlos. No dudamos que se cumplirá. Y tan cierto es que no lo dudamos, que esta nota apenas tiene más alcance que el expresar de una manera pública nuestro criterio, para que se vea que no dejamos en el misterio ni en el silencio lo que creemos que es un compromiso serio y un deber de partido.

Juventud Republicana.

Esta noche, á las nueve, se reunirán los correligionarios que forman parte de la Juventud Republicana y cuantos deseen agregarse á la organización electoral de esta sociedad, en los altos del Café Moderno. (Plaza de Abastos, número 42, 26 y 28).

Se ruega la más puntual asistencia.

EL DEBER DE TODOS

Siempre fué un deber de todos los partidos mostrarse decentemente ataviados en la lucha electoral: pero en la ocasión presente, el deber de olvidar viejos y corruptores procedimientos, es mayor que en ninguna otra.

Para los conservadores, que están en el poder y que acaban de votar la nueva ley electoral, el deber de respetar su obra y de dignificar la función del sufragio viene impuesto por toda clase de razones, más también por la soberana y decisiva de que la autoridad debe dar el más elocuente ejemplo de austeridad y de pureza.

Los liberales, que á la lucha van después de consolidar una alianza con los republicanos, á lo menos á que están obligados es, á menospreciar aquellos repugnantes procedimientos del *micro* electoral, que tan de moda pusieron alguna vez, si quieren que la alianza se afirme con los hechos más que con las palabras.

Para los republicanos, todos los deberes son doblemente reclamados. Nosotros, partidarios del sufragio y más que partidarios padres de esa ley rectora, no podemos corromperla sin incurrir en traición y sin incapacitarnos para la vida pública.

A todos, pues, á los unos por unas razones y á los otros por otras, importa mucho que la bata la del domingo sea, todo lo entusiástica que se quiera, pero batallá noble; torneo de caballeros, no refrega de ruñanes.

Vamos á romper la virginidad de un censo, el más puro de cuantos hasta aquí tuvimos. No es lícito caer sobre él como cañallas para envilecerlo: es obligado consultarlo con toda clase de miramientos.

Y que esto puede hacerse sin trabajo, es evidente.

Si en las puertas de los colegios aparecen el domingo patrullas de electores falsos, dispuestos á robar el voto á los ciudadanos poco madrugadores, como ha solido acontecer alguna vez, la culpa no será de los imbéciles esclavos que á esa fechoría se prestan, sino de los jefes de los partidos que esos procedimientos aconsejan ó que esos procedimientos no prohíben bajo severas penas.

A todos nos obliga el deber de respetar la decisión de la masa popular; pero todos estamos obligados á hacer que esa decisión de la muchedumbre no sea falseada en su fuente por unos cuantos aventureros, ó por un puñado de charranes. El domingo empero, veremos como se portan los partidos beligerantes.

IMPORTANTE

Mañana, domingo, no se publicará EL RADICAL.

En cambio se publicará el lunes.

La fecha de la elección municipal y la de la fecha del trabajo han impuesto á los tres diarios locales esta solución, como la más conveniente para el público y para los obreros.

No hay que embrollar.

La Federación Obrera se hizo cargo en *La Independencia* de ayer, de un asunto que publicamos en nuestro número del día 28 de Abril, bajo el título "Nota electoral", asunto que se refiere ó alude á la candidatura obrera del distrito de Alfareros. No hemos de seguir á la Federación en su inmóvil afán de polémica. Lo único que hemos de decirle es que no nos ha entendido.

Creemos que esa candidatura ni es obrera, ni es de la Federación, ni es popular en aquel distrito. Y por que así lo creemos; dijimos ó quisimos dar á entender—aunque parece que no lo hemos conseguido—que sería mal recibida por los propios obreros. De esto á suponer en nosotros tonos de amenaza que jamás usamos, va una gran distancia que ya queda salvada con esta aclaración.

Por dicho eso, mantenemos el espíritu de aquella nota, en la cual nos lamentamos de que la Federación sea regida no por los obreros, sino por los conservadores, los cuales sin recato alguno presentan como suya la candidatura de un maestro de obras, conservador y clerical. La Federación, tome el tono que quiera en las columnas de *La Independencia*, no podrá vencer á nadie de que, resignándose por gratitud á esa solución, sirviese los intereses de la clase obrera. Y nada más. ¡Y á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

Centro electoral Republicano.

Del distrito primero. Ayuntamiento, Almedina y escuela Normal.

Queda establecido este centro en la casa número 26 de la calle la Almedina á donde hoy pueden concurrir nuestros amigos, tanto para consultar el censo como para los trabajos de organización y propaganda.

Las Mesas electorales.

En la sesión celebrada ayer por la Junta municipal del Censo, fueron designados los señores que siguen, para formar las Mesas electorales de las secciones segundas de los distritos tercero y sexto.

Distrito tercero.
Sección segunda.—Presidente propietario, D. Martín Andújar Fernández; presidente suplente, D. Francisco Verdejo Román.

Adjuntos, D. Francisco Asensio Melgare y D. Juan Brik Cabezas.
Suplentes, D. Antonio Torres Tortosa y D. Francisco Torres López.

Distrito sexto.
Sección segunda.—Presidente propietario, D. Evaristo Díaz Leal.

Adjuntos, D. José Arrufat Rodríguez y D. Juan Espinosa González.
Suplentes, D. Juan Torrecillas Sánchez y D. Francisco Segura Santisteban.

Junta municipal del Censo.

A las dos de la tarde de ayer se reunió en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo, presidida por el Sr. Oliveros, asistiendo los señores Sres. Muñoz Calderón, López Rull, González Egea, Lozano, Gil Rodríguez y Estevan.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:
Nombrar nuevos presidentes y adjuntos en la sección 2.ª del tercer distrito: de en la 2.ª del 6.º excepto del suplemente del presidente.

—Que aun cuando la constitución de las Mesas en nada perjudica á los candidatos proclamados, puesto que sus interventores pueden posesionarse aun que no estén presentados los talones de comprobación, conforme al apartado 2.º del artículo 28 de la Ley, esto no obsta que se remitan los talones recibidos en la Junta á las secciones correspondientes.

—No admitir por no estar justificada la excusa presentada por el Presidente de la sección 1.ª del distrito 3.º.

—Admitir las excusas y renunciaciones justificadas hasta el momento de estar celebrando sesión la Junta.

—Que no constando á la Junta que haya dejado de constituirse más colegios que los expresados y habiendo al parecer quedado constituida las demas secciones del término municipal, no procede hacer mas nuevos nombramientos que aquellos que corresponden á las vacantes ó renunciaciones justificadas que se refieren á las personas que han constituido las expresadas mesas autorizando al señor Presidente para dichos nombramientos.

—Que se saque nota detallada de los presidentes, adjuntos y suplentes que sin estar excusados hayan faltado el día 29 á la constitución de las Mesas, con el fin de proponer la sanción penal á que deban sujetarse.

Mitin electoral

Los republicanos del distrito quinto que, comprende las secciones de Engendro, Regocijos y Jaruga, celebrarán hoy un mitin de propaganda en el frontón *Jai Alai* á las seis de la tarde.

En este acto republicano, en el distrito, que fué siempre la cuna del republicanismo almeriense, hablarán el presidente de la Juventud republicana don Eduardo Segura, el concejal republicano del distrito, D. Manuel Pérez García y el candidato designado por el partido D. José Jesús García.

Hay mucho entusiasmo entre los correligionarios y los antiguos vecinos del distrito, por oír la elocuente palabra del ex diputado republicano, que ha cedido á los deseos del pueblo presentando su candidatura por el barrio en que ha nacido.

¡A LOS REPUBLICANOS!

Centro electoral.

Los correligionarios y cuantos ciudadanos deseen consultar censo, aclarar dudas y deseen tomar parte en los trabajos que se organizan, podrán concurrir al centro electoral del partido, instalado en el antiguo local de "El Pasaje", Paseo del Príncipe, 13.

1.º de Mayo.

El Comité socialista y el centro obrero de la calle de las Cruces, al que pertenecen la sociedad de Hierros y metales, constructores de carruajes, sociedad de labradores "La Violeta", "Sociedad de oficios varios" y otras, celebrará un mitin esta tarde, á las dos, en el teatro Variedades.

Advertencia.

En cada colegio electoral habrá los impresos necesarios para la documentación de la elección. Mas si en alguno faltaren dichos impresos, los interesados podrán proveerse de ellos en la Secretaría del Ayuntamiento, donde habrá establecida una guardia permanente, al objeto indicado.

Azufre.

de la Compañía Franco Española
FLOR SURELLA
ESTEBAN MOLINO
BRANO
Representante para esta provincia:
JUAN RODRÍGUEZ BURGOS
ALMERIA

NOTAS MINERAS

Registro.

Doña Concepción Carretero Jiménez, vecina de Almería ha solicitado la propiedad de 29 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Vanguardia" número 31.182, en el paraje Loma de la Lima, del término de Serón.

Servicios de la benemerita.

Por la guardia civil de Chirivel, han sido detenidos Fernando Fernández Delgado y Dolores Asensio Góngora, reclamados por el juez municipal de aquella villa.

Denuncia y defenición.

La benemerita de Lucainena, de las Torres ha denunciado ante la alcaldía de Nijar, á trece personas que fueron sorprendidas cogiendo esparto en el monte Mesina y Sarreta.

—La del mismo puesto ha detenido á Antonio María Campoy, autor de la muerte causada con un disparo de arma de fuego á Emilio Contreras Mañas.

Ha ingresado en la cárcel de Sorbas á disposición del Juzgado.

Convocatoria.

Se convoca especialmente á los interventores, suplentes é individuos de la comisión electoral republicana, las tres secciones del distrito quinto y en general á los mismos individuos de los distritos primero, tercero y quinto, para que concurren esta noche á las nueve á la redacción de EL RADICAL, á fin de tratar asuntos del mayor interés.

Fiesta de amor.

Lentamente, evolucionando á compañías con el desenvolvimiento de la Ciencia, el *primero de Mayo*, día señalado por los trabajadores para manifestarse públicamente como clase social, se va transformando en *fiesta de amor*, con todas las grandezas, todas las pasiones y todas las locuras que el amor encierra.

Desde aquel *primero de Mayo* de 1896, en que, por no haber parto sin derramamiento de sangre, se inauguró la histórica jornada con el estampido de las bombas y la muerte de los camaradas que en Chicago sostuvieron inhiesta la bandera de las reivindicaciones sociales, hasta la mañana de este día, en que los obreros almerienses federados celebran la fiesta del trabajo inaugurando un edificio bajo los auspicios de las autoridades civiles, la egida de las dignidades eclesiásticas; con dinero de la burguesía y la bendición apostólica, hay un océano inmenso de ideas y sentimientos, por el que ha navegado el proletariado al azar, en su infancia y pubertad, hasta llegar á la época de su juventud y fijar rumbo hacia el puerto de salvación.

Si el ideal socialista ha de abrirse paso en las conciencias ilustradas y fulgurar al fin en el horizonte de la política, tiene que ser necesariamente un ideal de amor.

—Sin el amor no hay nada bueno posible.

Por amor, el Sol fecunda la Tierra y la hace producir bellas flores y sabrosos frutos.

Por amor, entona el ave sus trinos melodiosos y el león ruga en la selva.

Por amor á nosotros mismos, comemos y bebemos y gozamos los placeres de la vida.

Trabajamos, y trabajando, purificamos nuestro cuerpo.

Expirmimos el cerebro, y exprimiendo, purificamos nuestro espíritu.

Por amor á la libertad del cuerpo, Garibaldi, con la espada flameira de la justicia en una mano y la tea revolucionaria en la otra, abrió de par en par las puertas de sinistros calabozos y salvó á los italianos de sus prisiones.

Por amor á la libertad del pensamiento murió Giordano Bruno devorado por las llamas en la plaza de Roma, iluminando con sus fúnebres resplandores la fachada del Vaticano.

Por amor á la libertad de conciencia luchan y sucumben en la pelea Serret, Zuingliho, Juan Huss y millares de hugonotes.

Por amor á la humanidad, el divino galileo muere crucificado pidiendo perdón para el pueblo decidido.

Por amor á la creación infundió en ella el Creador, hábilto vivificante y el humano pensamiento vaga en vapores; raudos vuelos, por el espacio infinito, admirando la grandeza de la obra, sin acabar de comprenderla.

—Sin amor, el universo sería un antro, los seres, furias del averno y la vida, encarnizado combate de todas las pasiones, lucha titánica de todos los elementos, el caos, la confusión, la nada.

Como la vida es todo lo contrario y la realidad se impone, llegará el día en que unidos los proletarios de todos los países, podrán mostrarse al mundo como fieles cumplidores del mandato de su maestro. Entonces, de la Solidaridad obrera se pasará á la fraternidad universal y encenderse súbita la llama del amor sagrado en cuyo fuego se purificará la humanidad de todos los errores.

Y un viento huracanado la limpiará de todas las escorias;
Y dará comienzo el reinado del amor.

T. Alonso.

El mejor vino de Jerez, que se bebe es la marca A. Deleyto.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 4 á 2.

NOTICIAS

Recursos desestimados

Al Alcalde de esta capital se le ha dado traslado de las reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, por las cuales es desestimado el recurso de alzada interpuesto por aquel en nombre del Ayuntamiento, contra la providencia del Gobierno civil estimando la reclamación producida por don José Fernández Burgos y otros, contra el arbitrio consignado en el presupuesto actual sobre los almacenes de esparto y maderas, y el interpuesto por don Felipe Burgos y otros dueños de cafes de esta capital contra la providencia del Gobernador civil desestimando la reclamación formulada contra el arbitrio de patentes impuesto sobre dichos establecimientos, durante el año 1908.

Asociación de Pasivos.

El presidente de la asociación de Clases Pasivas de la provincia de Almería, D. Rafael García Casero, nos comunica en un atento B. L. M. que la Junta general ordinaria convocada para el domingo 2 de Mayo, queda suspendida por causa de las elecciones hasta el domingo siguiente, 9 del mismo.

Para la pobreza de sangre

manifestada por color pálido, flojedad de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre Cartagena.

Reclamada.

Los vigilantes detuvieron ayer á la joven de 14 años María Forniells López, reclamada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, en causa que le sigue por corrupción de menores.

Se vende.

Una máquina para bordar, de doble tablero, con cubierta, en muy buen uso. Se vende en la calle General Segura, número 5.

Sin cesión.

La Comisión provincial no celebró ayer sesión por falta de número de vocales.

Señoras elegantes.

Acaba de llegar madame Devaux, de París, proveedora de la Real casa, con un gran surtido de sombreros muy elegantes.

Darán razón en La Librería librería.

El día 27 de Mayo tendrá lugar la segunda subasta del servicio de abastecimiento del faro de la Isla de Alborán, durante los años de 1909 y 1910.

El presupuesto de contrasta ascien de á la suma de 36.546,12 pesetas.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Vicente J. Esteban Bñanes; practicante, D. Antonio Herrera.

Retén.—Médico, D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Multas.

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:
75 pesetas á Juan Gallurt Martínez, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

50 idem á Asensio Santisteban por escándalo en su domicilio á la una y media de la noche.

15 pesetas á Francisco Espinosa López, por uso de armas prohibidas.

10 idem á Juan Aguilera García y Salvador Iguino Alvarez, por escándalo.

Escuela inhabitable.

Doña María de las Nieves Fernández Astorga, maestra de la escuela pública de niñas del distrito de Poniente, ha comunicado al presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza, que la casa escuela y habitación se hallan inhabitadas é interesa se proceda á la reparación de ellas.

Hallazgo

En la calle de Alvarez de Castro se han encontrado una cadena de plata con unas medallas y una llave. Quien se considere dueño de ella puede recogerlas, previa la anotación de las señas, en el num. 6, principal de la misma calle.

Estado.

La "Gaceta" publica un estado demostrativo del movimiento de las reclamaciones económicas administrativas en las provincias de España, durante el año 1908.

Almería figura primero de Enero de dicho año, con una existencia de 19 asuntos.

Ingresaron 81; se despacharon 60 y quedaron en fin de Diciembre 38 para resolver.

ORGANIZACIÓN ELECTORAL REPUBLICANA

DISTRITO 1.º - AYUNTAMIENTO

Sección 1.ª Casas Consistoriales
Local del Colegio: Escuela de Artes e Industrias.

Calles que comprende.

Almanzor alta, Almanzor baja, Andorra, Aberros, Beluga, Burladero, Covadonga, Dicha, Escal'nata, González Garbín, Garcilaso, Goya, Hermosura, Hércules, Jovellanos, Jardín, Jorge Juan, Luzán, Luna, Lino, Matadero, Marín, Mira al sol, Milagro, Toro, Plaza de la Libertad, Plaza de Marín, Pleguezuelo, Pontón, Patio de San Cristóbal, Plaza de Romero, Plaza, Rostro, Rivera, San Cristóbal, Solano, Sol, Toledo, Travesía de la Palma, Uva, Velazco y Vifas.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don José Pujazon Real.
Francisco García Salas.
Suplentes: Don Francisco Salmerón Alonso.
Francisco Alemán García.

Comisión.

Presidente: Don Francisco Salmerón.
Vocales: Don Juan Veraguas Giménez, Eduardo Segura Fernández, José Martínez Franco, Enrique Salas García, Francisco Alemán García, Salvador Martínez Martínez, Cleofas Bastida, Juan Rull Vivas, Agustín Fernández del Aguila, Antonio Salinas Plaza, Guillermo Zea, Rosendo Ruiz Maxas, Ramón Doménech Fernández.

Sección 2.ª Almeida.

Local del colegio: Calle de la Almeida, número 24.

Calles que comprende.

Almedina, Alcazaba, Abañil, Clarín, Cepero, Codo, Céspedes, Cisne, Cicerón, Descanso, Domínguez, Estrella, Espejo, Hoya, Lucero, Marqués, Mina, Molino, Marvas, Niña, Narvaz, Placeta de Muñoz, Plaza del Cepero, Patio del Pulpitillo, Pulpitillo, Paz, Plaza de Borjas, Pizarro, Quevedo, Sargento, Tonelero, Ulloa, Viuda y Zeta.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Juan Ubeda Gómez.
Antonio Moya López.
Suplentes: Don Gaspar Pérez Rull, Don Juan Lucas Ortega.

Comisión.

Presidente: Don Francisco Mateu Salinas.
Vocales: Don Esteban Esteban Sánchez, Ramón Castillo Martínez, Cipriano Marchori, Francisco Cruz Fiercer, Cesáreo Otero Salvador, José Ruesca Brik, Francisco Martín Perales, Joaquín Robles González, José Godoy Calvo, Francisco Godoy Calvo, Antonio Ort Rivas, Luis Soria Hernández.

Sección 3.ª Escuela Normal.

Local del Colegio: Calle de Campomanes, 5.

Calles que comprende.

Arce, Arráz, Bermúdez, Cervantes, Ciprés, Conde de Xiquena, Campomanor, Campomanes, Clavel, Colegio, Fuente, Guzmán, Hernán Cortés, Infanta, Lope de Vega, León, Mariana, Marquesa, Plaza de Careaga, Perea, Hércules, Reina, Real, Serrano, Sancho Ortiz, Santo Cristo, Tiendas y Urraca.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Juan Antonio Lozano Tenorio.
José Rodríguez Bordaías.
Suplentes: Don Bonifacio García Medina, Ubaldo Abad Terriza.

Comisión.

Presidente: Don Antonio Alemán García.
Vocales: Don José Alemán García, Antonio Gómez Mayor, Manuel Montes Tenorio, Aniceto Acuyo, Tomás Zubietta López, Juan Díaz Martínez, Jerónimo Abad Sánchez, Enrique Alemán Ruiz, Antonio Martín Perales, José Toro García, José Zubietta López, José Gil Blanes, José Martínez Zea, Clemente Lorenzo.

Ciclista del distrito.

Don Miguel García Cañadas.

Candidato.

Don José López Guillén.

DISTRITO 3.º - PUERTO.

Sección 1.ª San Antón.

Local del Colegio: Casa de la Cruz Blanca, Plaza de Pavia.

Calles que comprende.

Patio Fernández, Cuevas de Callejón, Berja, Plaza de San Antón, Chamberi, Reducto, San Ildefonso, Encamienda, Cuevas del Gordote, Santa Ana, San Joaquín, Barranco del Caballar, Sales, Santa Elena, Frascuelo, San Benito, Amparo, Cuartel de la Misericordia, Algibe Alto, Plaza de la Higuera, Higuera, Cuevas negras, Campita, Fuente Higuera y Alhambra.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Ginés Terol Vives.
Francisco Asensio Marín.
Suplentes: Don Antonio Cirre Delgado, Juan Padilla Rodríguez.

Comisión.

Presidente: Don Francisco Sánchez Villegas.
Vocales: Don Cipriano Zamora Rivas, Juan Gil Salinas, Gregorio Requena Martínez, Francisco Abad Navarro, Manuel Abad Navarro, José Andujar Prieto, Carlos Zea Alberto, José Gil Espinosa, Juan Gil Salinas, Francisco Puertas Heras.

Sección 2.ª Muelle de Poniente.

Local del Colegio: Escuela pública de los Llanos del Puerto.

Calles que comprende.

Plaza de Pavia, Cuevas de las Canteras, Cordoneros, Cuevas del Puerto, Palomas, Mellizas, Centina, Málaga, Rosario, Capital, Terriza, Chozas, Llanos del Puerto, Betunes, García, Cassinello, Muelle, Sales, Pinteño, Capitana, Juanita, Corbeta, Azogue, Poniente, Mariposa, Garrofa, Cuesta de las Cuevas, Hospicio Viejo, San Roque, Viejo, Cañada, Casa de Terriza y Purital.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Alfonso Torres Mullor.
Francisco Gutiérrez Salmerón.
Suplentes: Don Francisco Prados González, Juan Dusec Gómez.

Comisión.

Presidente: Don José López Grancha.
Vocales: Don Miguel Vilchez Mayoral, Juan Ramírez Muñoz, Antonio Gil García, Juan Brik Cabezas, José Bolaño Aguilera, Francisco Gómez Lirola, José Gómez Lirola, Diego Martínez Plinzón, Francisco Rodríguez Calvache.

Sección 3.ª Muelle de Levante.

Local del Colegio: Escuela Pública de la calle del Cuartel.

Calles que comprende.

Cadenas, Puerto, Chanca del Puerto, Aguilar Martell, Sereno, San Juan, Javier Sanz, Muelle, Chanca, Encuentro, Chantre, San Antón, Andén de Costa, Borja, Duda, Cruces de San Antón, Malecón, Aristoteles, Colegio de San Juan, Medalla, Pero, Santa María, Cruces bajas, Socorro, Duende, Duendecillo, Trinidad, Espolón y Soriano.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Bernardo Jurado Clemente, Gabriel Leal Colomer.
Suplentes: Don Ricardo Prados González, Gabriel Lloret Colomer.

Comisión.

Presidente: Don Miguel Hernández Viñas.
Vocales: Don Miguel Zea López, Fernando Alvarez, Juan Manuel Checa, Juan Sánchez Hita, Juan Castro Fernández, Miguel Jiménez González, Ramón Reus Pardo, José Carmona Miguel, Antonio Jerez Mira, Diego Salmerón Ros, Nicolás Usero López, Mariano Moya Ramírez.

Ciclista del distrito.

Don Cayetano Silva.

Candidato.

Don Alfredo Rodríguez Burgos.

DISTRITO 4.º - SAN SEBASTIÁN.
Local del Colegio: Escuela Pública, calle de la Judía, número 29.

Calles que comprende.

Amalia, Aguila, Bergel, Rambla de Belén, Granada, Huérfanas, Plaza del Sur, Escondrijo, Méndez, Judía, Sur, Oliveros, Quintana, Marco, Circo y Relampago.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Guillermo Gómez Martínez, Enrique García López.
Suplentes: Don Serafín Bérnago Cervell, Francisco García Jerez.

Comisión.

Presidente: Don Agustín Jerez Jerez.
Vocales: Don José Rivas Martínez, Joaquín Iribarne Forte, Francisco Iribarne Forte, Miguel Pérez Fernández, Basilio Marín León, Enrique Jiménez Marín, Antonio Jerez Miras, Antonio Sánchez, Miguel Moncada Pastor, Cayetano Ledesma Rodríguez, Juan Magaña Espinar, Salvador López Aznar, Manuel Herreras Loe.

Sección 2.ª Terriza.

Local del Colegio: Escuela pública, calle de Murcia, número 10.

Calles que comprende.

Terriza, Silencio, Murcia, Hileros, Santa Rita, Calandria, Serafín, Salitre, Cantares, Amapola, Pellejeros, Plaza de San Sebastián, Bomba, Carrera de las Huertas, Reinado, Dulcinea, Colon, Hileras, Esperanza, Bicha, Higo y Agua.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Andrés Sánchez Palenzuela, Pedro Zapata Rull.
Suplentes: Don Luis Luc Rull, Sebastián López López.

Comisión.

Presidente: Don Emilio Téllez Rodríguez.
Vocales: Don José Cañadas Ramón, Antonio García Jerez, José Rivas Martínez, Antonio García Andujar.

Sección 3.ª Apolo.

Local del Colegio: calle de los Argones, número 10, Escuela Pública.

Calles que comprende.

Talia; Noria, Calvario, Palma, Apolo, Cruces, Perpetas, Obanaja, Parra, Guadiana, Espartero, Ayala, Olvido, Berenguel, Plaza de la Amistad, Espartero, Merino, Obispo Orberá, Argolles, Plaza de Echegaray, Juan Lirola, Paris, Prim, Tesano, Pato, Amistad, Tesoro, San Leonardo, Issac Peral, Travesía de la Palma, Higuera y Cita.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don José Asensio Miras, Andrés Gutiérrez Gonzalvo.
Suplentes: Don Arturo Navarro Gómez, Juan Milán Rodríguez.

Comisión.

Presidente: Don Juan Tonda Sellés.
Vocales: Don Francisco Almécija Haro, Joaquín Rodríguez Fernández, Manuel González Muñoz, Salvador Carmona Cirera, Rafael García Sánchez, Luis Felipe Fernández Alvarez, José González Muñoz, Rogelio González Torres, Luis Lucas Ortega, Antonio Vicente Pérez, Ramón de Bustos González, José Juárez Zapata, Francisco Almécija García, Antonio Gómez Guillén.

Ciclista del distrito.

Don Rafael Manzano Arnés.

Candidato.

Don Antonio Blanes Castell.

DISTRITO 5.º - NORTE

Sección 1.ª Engendro.
Local del Colegio: Calle de Regocijos (antigua fábrica de luz eléctrica.)

Calles que comprende.

Antonio Vico, Arriaza, Arriaza Cádiz, Carmen, Carretera de Belén, Dos Soles, Encantada, Flora, Gran Capitán, Jiménez, Luchana, Laurel, Lión, Moreda, Nueva, Platon, Perchó, Puche, Patio de Jiménez, Rambla de Alfarreros, Reyes, Santa Ana, Segura, Sevilla y Volante.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Juan Sáez Castilla, Joaquín María Góngora.
Suplentes: Don Manuel Sánchez González, José Algarra Oña.

Comisión.

Presidente: Don Eduardo Ubeda Zamora.
Vocales: Don Manuel Martínez Rodríguez, Manuel Clemente Gázquez, Francisco Cano Quesada, José Aragón, Joaquín Gil Torres, Antonio Rincón, Sebastián Dionis, Francisco López Maldonado, Juan Carroto Fernández, Francisco Albacete Cañadas, Francisco Ruiz Muley, Manuel Simón Díaz.

Sección 2.ª Regocijos.

Local del colegio: Escuela pública, calle de Alfarreros, número 9.

Calles que comprende.

Alfareros, Barrio de la Caridad, Cosario, Cerro de las Cruces, Cuevas de Dumovich, Caridad, Fuenteseca, Ga-

Sección 2.ª Diezmo.

Local del Colegio: Escuela pública, Plaza de Béjar, número 1.

Calles que comprende.

Molinos, Olmo, Diezmo, Plaza de San Antonio, Espino, Leñadores, Campana, Azucena, Plaza de Desamparados, Patrón, Acequeros, Martirada, Plaza de la Mula, Severo, Pescadores, Carrera del Lavadero, Pastor, Plaza de la Libertad, Barco, Cairo, Plaza de Béjar, Guarda, Maravillas, Carmona, Peñeta, Diana, Redondo, Barones, Magaña, Verbena, Travesía de San Antonio, Barriada del Manicomio, Arroyo y Compadre.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Manuel Hos Salvador, José Rodríguez Campos.
Suplentes: Don José Galera Capel, Manuel Rodríguez Campos.

Comisión.

Presidente: Don Antonio Hernández Mullor.
Vocales: Don Arturo Almécija García, Juan Valverde, Francisco Valverde, José Gutiérrez, Juan Fernández, Andrés García, Juan Belmonte Quesada, Juan Moya, Antonio Salas.

Sección 3.ª Jaruga.

Local del Colegio: Calle de la Mascota (Almacén de D. Juan Pérez.)

Calles que comprende.

Avenida de Vilchez, Arqueros, Bustamante, Cenotafio, Cámaras, Cuacarro, Cortijos de Belén, Caleros, Canteras, Lepanto, Mascota, Majadores, Molineta, Patio de Muley, Plaza de Jaruga, Plaza de Toros, Patio de Oña, Ramos, Restoy, Suspiro y Zagal.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Juan Zamora Almodóvar, Gaspar Cirre Delgado.
Suplentes: Don José Romero Castro, Avelino García Zamora.

Comisión.

Presidente: Don Tomás Alonso López.
Vocales: Don Antonio García Zamora, Francisco García Zamora, Diego García Zamora, José Suárez Salguero, Francisco Alvarez Martín, José Galvez Joya, Pedro Martínez Mena, Carlos Aranda, Ramón Collado, Antonio Muñoz Zapata, Miguel Robles Torres, Jacinto Castillo Lupiáñez, Horacio Navarro Liorente.

Ciclista del distrito.

Don Emilio Aquino.

Candidato.

Don José Jesús García Gómez.

DISTRITO 6.º BARRIO ALTO
Sección 1.ª San José.
Local del Colegio: Carretera de Granada, esquina a la Rambla de Belén.

Calles que comprende.

Carretera de Alhadra, Real del Barrio Alto, Diseminados, Palma, Barquillo, Loma del Algarrobo, San José, Cabras, Plaza del Grillo, Palmera, Lagarto, Calera, Viento, Caravaca, Amor, Patio del barquillo, Laurel, Horno, Mogol, Barrio del Inglés, Travesía del Grillo, Ricardo, Marchales, Paz, Travesía, Cantala vieja, Matisteros, Cortijo de Marín y Espinar.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Manuel Sanjuan.

Comisión.

Presidente: Don Juan Martínez Castillo.
Vocales: Don Indalecio Montesino Martínez, José Hernández Mullor, Antonio Montesinos Camacho, Miguel Sánchez Carretero, Juan Mateo Ramírez, Ramón Fernández Cerda, Andrés Alamos, Agustín Venturosa.

Sección 2.ª Molinos del Viento.

Local del Colegio: Escuela pública de niños de los Molinos del Viento.

Calles que comprende.

Acosta, Molinos, Lafuente, Alhadra, Chocillos, Cárdenas, Chocillas, las, Carretera larga, Plaza de Acosta, Egido, Carretera de Murcia, Carretera de Nijar, Barranco del Perdigón, Pedro Colorado, Plaza de Egido, Trón, Aza de Acosta, Paso de granada, Viña del guarda, San José, Vargas, Vargas, Lavadero y Plaza del Oro.

Interventores republicanos.

Propietarios: Don Juan López López, Joaquín Miras Alvarez.
Suplentes: Don Diego Forte Cañadas, Bernardo López López.

Comisión.

Presidente: Don Francisco García Marín.
Vocales: Enrique Robles González, Juan López López, Francisco Forte Cañadas, Luis López Ibáñez, Juan Asensio Miras, Ricardo López López, Antonio Valverde, Leonardo García Cruz, Juan Fernández Martínez.

Ciclista del distrito.

Don Guillermo Granados Torres.

Candidato.

Don Salvador López Bergamán.

Comisión Ejecutiva electoral.

Presidente: Don Matías Company Artés.
Secretario: Don Miguel de Bustos González.
Tesorero: Don Eugenio de Bustos González.

Ciclista.

Don Juan Carroto Fenoy.

LOTERÍA NACIONAL LISTA de los números premiados en el sorteo verificado ayer, y transmitida por telégrafo, por nuestro activo corresponsal, señor ALMODOBAR

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NUMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various provinces like Málaga, Almería, Sevilla, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across multiple districts (Decena, 2 mil, 3 mil, 4 mil, 5 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil, 21 mil, 22 mil, 23 mil, 24 mil, 25 mil, 26 mil, 27 mil, 28 mil, 29 mil).

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
2 aproximaciones de 600 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del primer premio.
2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.
2 id. de 600 id. id., para los del premio tercero.
El siguiente sorteo se verificará en Madrid el día 11 de Mayo y constará de 20.000 billetes al precio de cien pesetas el billete dividido en décimos a diez pesetas.

Para el Brasil y la Argentina.

El 13 de Mayo de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico trasatlántico, de reciente construcción á dos hélices (doble marcha)

DOS SALIDAS MENSUALES

El Gran trasatlántico de la Societé Generale de Transp. Maritimes á vapeur (vapores correos franceses)

"Formosa"

correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase, es inmejorable.—Pan fresco, vino y carne en las comidas.—Asistencia médica gratuita. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

"Les Alpes"

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.—Estos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas.—Asistencia médica gratuita.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Principe, 59.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

En el círculo liberal.—Reunión de propaganda electoral.—Discurso de Moret

Madrid 30. Esta noche se ha celebrado en el Círculo Liberal de esta Corte, la anunciada reunión de propaganda electoral.

Han asistido los señores Moret, Canalejas, Romanones, los ex ministros del partido, las juntas electorales, los candidatos y numeroso público.

Abierta la sesión se levanta á hablar el jefe del partido señor Moret.

Comienza su discurso dirigiendo acres censuras á un elevado personaje del partido conservador, que al recibir la visita de un aguacil que fué á llevarle el aviso de que le correspondía presidir una mesa electoral, se mostró excesivamente airado con el visitante, hasta el punto de que faltó poco para echarle á rodar por las escaleras.

Ved el contraste que ofreció la conducta referida con la nuestra. El señor Canalejas á quien ha correspondido presidir una mesa electoral, irá el domingo sin falta á cumplir fiel y escrupulosamente esto que debemos todos considerar como un deber ineludible.

Otro tanto harán el señor Alvarado y otros personajes del partido liberal, ninguno de los cuales ha hecho ni hará renuncia del cargo para que ha sido elegido por ministerio de la ley.

Entre ellos hay muchos que en la actualidad están ausentes de Madrid y no obstante vendrán de las provincias respectivas, donde se encuentran, y ni uno solo dejará de llenar á satisfacción su cometido.

Encarece á continuación la necesidad de perseguir sin consideración á los infractores de la ley.

Expone el orden de prelación en que los liberales deben votar los candidatos.

Anuncia que todos los liberales estarán el domingo en la calle.

Y terminó su discurso con un párrafo, elocuente que fué muy aplaudido.

Declaraciones de Maura.—El viaje del rey á Valencia.—Las sesiones de Cortes.

Madrid 30. El presidente del Consejo ha declarado que acompañará á D. Alfonso en el viaje que este hará á Valencia para asistir á la inauguración de la exposición.

Hablando de las sesiones de Cortes dijo que se proponía que estas continuaran celebrándose hasta muy entrado el verano para dar lugar á que pudieran discutirse con toda la amplitud necesaria, cuantos proyectos tiene el gobierno presentados á las Cámaras.

La Junta del Censo.

Madrid 30. Se ha reunido esta tarde la Jun-

ta Central del Censo y en vista de las innumerables consultas que ha recibido por correo y por telégrafo, dada la imposibilidad de evacuarlos para que las contestaciones lleguen antes del domingo á los consultantes, ha acordado que las dudas que se ofrezcan en la aplicación de la ley electoral sean prudencialmente resueltas por las juntas municipales del censo en cada término municipal.

La reforma de correos.

Madrid 30. Anúnciase que el martes de la semana próxima, principiará á discutirse en el Congreso el proyecto de reforma de los cuerpos de correos y telégrafos.

El asunto de Macías.

Madrid 30. El auditor de la Armada señor Mille ha celebrado una extensa conferencia con los ministros de Marina y de Gracia y Justicia para fijar el trámite que debe seguir en cuanto al procedimiento contra el teniente coronel señor Macías.

Sin sesión.

Madrid 30. Probablemente no se celebrará mañana sesión en el Congreso.

La mayor parte de los diputados han marchado á sus respectivos distritos, para dirigir personalmente las elecciones municipales.

Al abrirse mañana la sesión del Congreso se pedirá que se cuente el número de diputados lo que obligará al presidente á suspender la sesión.

Consejos de Moret.

Madrid 30. El señor Moret ha aconsejado á sus correligionarios que den el domingo pruebas de civismo no rehusando ningún cargo electoral, ni dejando de votar.

El mismo recorrerá todos los colegios para dar ejemplo y alentar á sus correligionarios.

Competencia.

Madrid 30. En la causa instruida al señor Macías con motivo de su famosa denuncia, en la que ha correspondido actuar de juez al señor Cortes y de escribano al señor Valdivieso, entablará recurso de competencia la autoridad militar, la cual tomará mañana declaración á dicho señor Macías.

Conferencia.

Madrid 30. Los Sres. Moret y Canalejas han celebrado en el Congreso una extensa conferencia relacionada con la constitución de las mesas electorales.

Habiendo correspondido á los Sres. Canalejas y Alvarado la presidencia de mesas, ambos cumplieron ayer con su deber y seguirán cumpliéndolo el domingo.

La ley de reclutamiento.

Madrid 30. El ministro de la Guerra, general Linares y el Sr. Canalejas, han celebrado una conferencia sobre el proyecto de reforma de la Ley de reclutamiento.

El general Linares se muestra confiado en que el proyecto citado será objeto de escasa discusión porque se adapta á las inspiraciones de los jefes de las minorías.

Lo que dice Montero Rios.

Madrid 30. El Sr. Montero Rios ha calificado de disparate la petición hecha al Senado por el ex capitán de navío Sr. Ruiz del Arbol diciendo que se suspenda el acuerdo de adjudicación del concurso de la escuadra á la casa Wickers.

La Cierva está satisfecho.

Madrid 30. El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que está muy satisfecho del resultado de los preliminares electorales por lo que se refiere á la aplicación de la nueva ley.

Sentencia anulada.—Moret felicitado.

Madrid 30. El Tribunal Supremo ha anulado una sentencia de la Audiencia de Coruña que en la defensa que estuvo á cargo del señor Moret declaraba la nulidad de un testamento por infracción legal de un testigo.

El Sr. Moret ha sido por este motivo muy felicitado.

Sol y Ortega.

Madrid 30. El senador republicano Sr. Sol y Ortega ha declarado que pedirá el expediente de la escuadra y planteará un debate en el Senado por no haber quedado satisfecho de las declaraciones que se han hecho en los discursos que sobre este particular han sido pronunciados en el Congreso.

Augurios políticos.

Madrid 30. A falta de noticias sensacionales que poder comentar en los círculos políticos, hablábase esta noche de las declaraciones del señor Maura sobre la estabilidad del ministerio y la duración de las sesiones de Cortes.

Un significado conservador decía que estaba bien informado de lo que ocurría y podía asegurar que el Sr. Maura estaba dispuesto á cerrar las Cortes en plazo breve á pesar de sus negativas.

Añadió el citado personaje conservador, que apenas cerradas las Cortes se plantearía la crisis y recibiría el señor Maura nuevamente la confianza de la corona procediendo á modificar el Gabinete.

Seguendo en sus cálculos, añadió que de los actuales ministros sólo quedarían en el Gobierno los señores Besada, Linares y Ferrándiz, entrando el Sr. Vadillo en Gobernación, el Sr. Bugallan en Fomento y el Sr. Bergamín en Instrucción pública, no haciendo ninguna indicación acerca de las carteras de Estado y de Gracia y Justicia.

Las anteriores noticias se consideran producto de la fantasía y las trasmite solamente á título de información.

ALMODOBAR.

Sombrerería Modelo.

Consuelo Rodriguez hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños.

Paseo del Principe, y Ricardos número 1, principal.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinitos», Bulevar del Principe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Cebada.

Se vende al precio de treinta reales fanega en la calle de Trajana, número 11, establecimiento de D. Manuel Montenegro.

Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Principe, 30, principal.

Tablas reguladoras.

Con el objeto de mejorar los precios de los artículos que se expenden en el mercado, la Comisión de Abastos ha acordado establecer una carnicería en las barracas números 75 y 76, de la plaza frente á las flores, con los siguientes precios:

Carne de vaca, sin hueso.	2'50 kilo.
Id. id. con id.	1'70 id.
Id. cordero.	1'25 id.
400 gramos.	0'50

Con estos precios se obtiene una rebaja de 75 céntimos en kilo. Las señas de las tablas reguladoras, serán en donde haya un cartel expresando los precios, y LA REGULADORA.

ACADEMIA

de preparación para Maestras; enseñanza y confección de bordados mecánicos. PRECIOS MÓDICOS. Méndez Núñez, 22, bajo.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores, don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Belver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano. Consultas é informes, al director. Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

PAN

Nadie tiene derecho hoy á quejarse del peso del pan, pues comprándolo en «La Universal» (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.

Tortas de manteca y chicharrones.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilales, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, papicería y madera curvada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infinita de otro artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

Transportes.—Consignaciones.—Tránsitos.

Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

Servicios combinados de domicilio á domicilio. Agente en Barcelona: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, 8.

NOTA: Hacemos dos embarques semanales y aseguramos la mercancía, al deseárselo el cliente, por el pequeño interés de quinientos céntimos por ciento sobre su valor.

Tomás Rosser, INGENIERO

Unico representante en España de la Sociedad «Torry Aberdeen», constructora de vaporizadores de todas clases, especialmente para la pesca, vendidos en seis potencias de Europa. Construcción y reforma de Fábricas de Gas. 600 fábricas construidas en 22 naciones diferentes por la casa que representa. Proyectos é edificación de viviendas económicas para empleados y obreros, por los sistemas privilegiados Anglo-Americanos.

British Engineering Works. Barcelona (Gracia).

Al público.

Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de calzados y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce.

Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las 12 horas.

Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de caucho, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado.

No equivocarse: Establecimiento de calzados y calzados de Pedro Plaza Granados. Paseo del Principe, número 18. ANTIGUO PASAJE

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 id. Bodega, calle Luzán, 1.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente Coronas de oro. Principe, 8, principal.

lorsita está destinada al convento. Durante tres años no volvió á decir una palabra al médico sobre este asunto, no porque hubiese dejado de pensar en ello, sino porque su corazón se había prendado entre tanto de una viuda rica, labradora, que vivía en un pueblo de la costa cercano de Villarrica.

Mucho se murmuró en el pueblo de estas relaciones del juez, hasta que se dió por seguro de que éste iba á contraer matrimonio con ella. Por cierto que también se decía, que lo que él buscaba era el dinero, única cosa que de valor ella poseía, pues ni era joven, ni bonita ni honrada.

Así las cosas, el demonio hizo que el juez renunciara á la grosera mano de la campesina rica para pensar en la blanca y linda de Dolorsita. Al oír decir que Juanico Molina entraba y salía en casa del médico con otras miras é intencio-

viñas, se despertó en el juez su antiguo y pasajero capricho, y algo así como unos comienzos de celo que le mordían el corazón.

Deseaba por esta razón quedar en buena armonía con el médico, camino seguro según creía él, para llegar al corazón de la discreta y hermosa Dolorsita. De ahí su visita, al notar ya varias noches la falta de don Jacinto al casino.

Qué perdido anda usted, amigo, dijo con voz amable el juez, Habíamos temido que su salud no fuera muy buena; pero gracias á Dios, lo encontramos tan fuerte como una encina, y no solamente sano y salvo sino, además, contemplativo como un cartujo, ó filosofando como un santo Tomás de Aquino, repugo el cura bromeando.

Pues, ni lo uno ni lo otro, indicó don Antonio, el secretario. Apostaría uno contra cinco á que don Jacinto está componiendo una oda á

dico: puede haber algo más incompatible, más opuesto que la justicia y la prevaricación, la autoridad gubernativa y el latrocinio, la religión y la mentira? Sin embargo, vémoslos con dolorosa frecuencia intimamente unidos.

Sintieron los interlocutores la puñalada y quedaron frios y suspensos sin acertar á decir palabra.

El primero que reaccionó fué el cura, que por salir de aquella penosa situación dijo con jocosidad forzada.

Me doy por vencido; yo pagaré el café. Vamos á tomarlo que todavía es temprano.

Conmigo no cuenten ustedes, respondió el médico.

¡Hola! Le es más grato filosofar aquí solito, que nuestra compañía... Pues... mucho cuidado con lo que se piensa, que el demonio gusta llevar á los médicos por la peligrosa senda de la heregía, dijo

es un ensueño. Aquí no hemos venido á gozar, sino á padecer; el dolor es condición del progreso. Por evitarlo, luchamos; investigamos los senos de la naturaleza, escudriñamos y sorprendemos sus secretos, únicamente por evitar el dolor, hacer la vida menos penosa, ilusionarnos con alegrías que, probadas, pierden su gusto y se truecan en sufrimiento ó nos dejan indiferentes.

El fin del universo es el progreso, el movimiento, la lucha. ¡Luz, mucha luz que disipe las tinieblas que nos envuelven, aunque debamos sufrir más tormentos que Prometeo en su grantica roca!

¡Buenas noches! lanzó en este instante una voz suave y melosa que interrumpió la corriente de los pensamientos del médico. Volvió éste la cabeza y divisó con la luz que salía de la casa, á don Rafael, el secretario del ayuntamiento y al

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES. PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visitar nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matos, punto valenciano, etc. Ejecutados con la máquina Domestica fabricada en Francia, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909.

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el viscerar en la Gota y Sitisis úrico, en las artritis, contusión, Oteititis y Perioistitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sifilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN REAL, 35.-Almería.

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

VENTA EXCLUSIVA

PRECIOS á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

El Oriente.-Almedina, 15 Juan Lucas.-ALMERIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

200.000 PESETAS.

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1.50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

¡¡Agricultores y parraleros!!

emplead el "Sabia Mata-Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el "Sabia-Mata-Cobricida" alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera de cobrida de un litro del "Sabia-Mata-Cobricida", se extenderá al rededor del tronco, dándole un riego á seguridad con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.

Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en "Los Impedibles" de Alhama.

Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

Advertisement for dictionaries: LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE. FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA FONOLOGIA Y FONÉTICA. ESPAÑOL-FRANCÉS. PUREZA Y VERDAD. SERIE PARA HOMBRES. SERIE PARA SEÑORAS.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE). Agenda de Bofete, Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo.

OBRA NUEVA Tregua novela original de Dorio de Cádiz.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid.

OTRA, del mismo autor. Primeras llamas. Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.-Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería "OLLENDORFF".-Paris.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Dirección: De 4 á 6 tarde. Redacción: De 3 á 7 tarde. Administración: De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Table with 4 columns: Precios de las esquelas de defunción y de aniversario. 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. A una columna, ptas. 8'00, 15'00, 20'00. A dos id. 7'00, 12'00, 15'00. A tres id. 6'00, 10'00, 12'00.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer, EMIR, 12.-ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesiños, Guillén de Castro, 46.-De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas toneladas. Mínimo: ptas. 1'50.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA.-SEGUROS contra INCENDIO. Subdirectores en Almería: Salvador Romero y hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

cura, que era el que había dado las buenas noches. Doña Jacinta y su hija sacaron sillas. Después de los saludos de costumbre retiráronse ellas discretamente al interior de la casa. Debemos poner en conocimiento de nuestros lectores el móvil secreto que indujo al juez á venir aquella noche á visitar al médico á pesar del disgusto que habían tenido en el casino. Hacía ya algún tiempo que don Rafael venía pensando en pedir la mano de Doñorsita. Halagábale la idea de enlazar con una familia que, aunque no le aportaría muchos bienes, le traería honra y honor. Se figuraba nuestro hombre que don Jacinto lo recibiría con los brazos abiertos. Tres años poco más ó menos hacía que había quedado viudo, y á los cuatro meses de enviudar dijo al médico una noche que salía del casino barto de aguardiente;

có el cura. Afirmaciones sin pruebas no sirven. Vengan las pruebas, don Jacinto, exclamó el juez. Si veugo, repitió el secretario. Pues allá van las pruebas en un argumento ad homine, dijo el médico con una gravedad extemporánea: Ha pocas noches sostenía usted, que aunque dos conyugues se dieran cada día tromptones y vivieran como perro y gato debían irremisiblemente vivir unidos hasta el fin de sus días. ¡Ah! exclamó el cura, La prueba no vale. ¿Por qué interrogó el secretario. Porque don Jacinto cita un sacramento, y éste debe admitirse sin discusión ni oposición. Sí, sí, repitió el juez, las cosas de fe no se discuten. Pues, precisamente porque para ustedes son indiscutibles, las cito... No; otras, otras, repeta el juez. Allá van, dijo secamente el mé-

otra á la noble necedad de los hombres. No va usted muy descarriado, don Antonio, respondió gravemente el médico. Me deben ustedes el café, saltó don Antonio; yo he ganado. Poco á poco; que yo no me doy por vencido, dijo el cura. Eso de noble necedad son dos vocablos que se van dando tromptones y no pueden caminar juntos; dos cosas que no pueden ir juntas, están separadas, con más razón si son contrarias; y dos contrarios no son susceptibles de iguales afirmaciones, ergo don Jacinto no ha podido componer una sola oda á la noble necedad; quod erat demonstrandum. ¿Qué dice usted de mi si-logismo, don Jacinto? Qué ha perdido el café... y... el juicio. ¡Bien! exclamaron á la vez el juez y el secretario. Yo no me doy por vencido repli-